



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N° 252-98

SALTA, 29 de Junio de 1998
 Expediente N° 12.276/96
 Referente N° 08/98

VISTO:

El artículo 1° de la Resolución Interna N° 224/98, mediante el cual se otorga a la Lic. Mercedes Gilobert de Cugat, Consejera Directiva Titular por el Estamento de Auxiliares de la Docencia, licencia a partir del 10 de Junio de 1998 por el término de tres (3) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario reemplazarla por el suplente.

Que de acuerdo a la Resolución Interna N° 546/96, la Lic. Sonia Noemi Aparicio fue designada suplente en 1° término ante el Consejo Directivo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Sonia Noemi APARICIO, se integra como Consejera Directiva Titular por el Estamento de Auxiliares de la Docencia, a partir del 10 de Junio de 1998 y por el término de tres (3) meses y/o mientras dure la licencia de la Lic. Mercedes Amiel Gilobert de Cugat.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la Interesada, Dirección Administrativa Académica y siga a Secretaría del Consejo Directivo de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.
rhr
<i>[Firma]</i>
MA

[Firma]
 Lic. Barbara Hennessy de Salim
 Secretaria
 Fac. de Ciencias de la Salud



[Firma]
 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO